



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local El Collao

"Institución Educativa Inicial
N° 1318 de Saracaya"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS
HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Saracaya, 14 de abril del 2024.

OFICIO N° 013-2024- DREP/DUGEL-EC/DIEI. N° 1318-S.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : REMITO COPIAS DE NOMINA DE MATRICULA -2024 DE LA IEI. N° 1318
SARACAYA.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 066-2024-ME/DREP-DUGELEC/AGP/D.

Tengo el agrado dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo. Con la finalidad de **remitir copias de Nómina de Matrícula 2024** de la Institución Educativa Inicial N° 1318 de Saracaya del Centro Poblado de Cangalli, Distrito de Ilave, Provincia de El Collao y Región Puno. Por lo que cumplo para hacer de su conocimiento para los fines pertinentes. Para lo cual adjunto.

- RESOLUCION DIRECTORAL N° 005-2024.
- NOMINA DE MATRICULA: 3, 4 Y 5 AÑOS.

Sin otro particular aprovecho de la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Lic. Marieny Guevara Maquera
DIRECTORA(e)



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de PunoUnidad de Gestión
Educativa Local El Collao"Institución Educativa Inicial
Nº 1318 de Saracaya"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005-2024-DREP/UGEL-EC/DIEI-1318-S.

Saracaya, 11 de marzo del 2024.

Visto, las nóminas de matrícula presentado por parte de las docentes de la Institución Educativa Inicial N° 1318 de Saracaya, UGEL El Collao de la Región de Educación de Puno.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de las atribuciones conferidas a las Direcciones de Instituciones Educativas, está prevista realizar acciones de revisión y aprobación a los documentos oficiales, en este caso la aprobación de las nóminas de matrícula de los estudiantes de la IEI. N° 1318 de Saracaya, UGEL El Collao de la Región de Educación de Puno.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación No. 28044, D.S. N° 013-2004, Reglamento de la Educación Básica Regular, Ley N° 28628 de APAFA, D.S. N° 004-2006-ED Reglamento de APAFA, RM N° 587-2023-MINEDU norma Técnica denominada "Lineamientos para la prestación del servicio Educativo en Instituciones y Programas Educativos de Educación Básica para el año 2024". y otras normas sobre el caso.

SE RESUELVE:

1ro. - APROBAR, las Nóminas de Matrícula de los estudiantes del 3, 4 Y 5 años del nivel Inicial del II ciclo de la Institución Educativa Inicial N° 1318 de Saracaya, UGEL el Collao de la Región de Educación Puno, que corresponde al año lectivo 2024.

EDAD	MATRICULADOS			TOTAL
	H	M	T	
TRES	01	00	01	01
CUATRO	01	02	03	03
CINCO	01	02	03	03
TOTAL	03	04	07	07

REGISTRESE Y COMUNIQUESE




Lic. Marleny Guevara Maquera
DIRECTORA(e)

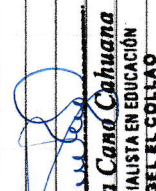


NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica		
1318										11/03/2024				PUNO		
Característica (4)										31/12/2024				EL COLLAO		
Forma (5) Esc										Trabaja el Estudiante SI / NO				Dist.		
Grado/Edad (3)										Segunda Lengua (12)				Prov.		
Nombre Sección (Solo Inicial)										Lengua Matemática (12)				Dpto.		
Sección (6)										Padre vive SI / NO				Tipo de Discapacidad (14)		
UNICA										Madre vive SI / NO				Centro Poblado		
Fecha de Nacimiento										País (11)				SARACAYA		
Día Mes Año										Situación de Matrícula (10)				Institución Educativa de procedencia (15)		
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Sexo H/M				Código Modular		
Clavitea Mamani, Neymar Adriel										H I P				Número y/o Nombre - RUIRD		
9.2.1.5.1.2.9.5										SI						


Juana Cano Cahuana
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN
UGEL EL COLLAO

- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante, Solo en el caso de EBA; (REI) Reingresante
(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
(13) Escuelas de la Madre : (SE) Sin Escuelas, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordociega, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anota solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
(6) Sección : A.B.C... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
(7) Gestión : (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada
(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
(PBU) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
(PBN/PBU) PEBANA/PEBAJA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder

- Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
(EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,
(EBE) Educ. Básica Especial.
En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo					Ubicación Geográfica																		
Número y/o Nombre		1318		Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		11/03/2024		Fin		31/12/2024		Dpto.		PUNO															
Código Modular		1 6 1 7 8 1 1 2 1 7		Característica ⁽⁴⁾		-		Programa ⁽⁸⁾		-		Horas semanales que labora		Tipo de Discapacidad ⁽⁴⁾		Prov.		EL COLLAO															
Resolución de Creación N°		RD. N° 0223-2015		Forma ⁽⁶⁾		Esc		Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Matemática ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Dist.		ILAVE		Centro Poblado	
Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		INI		Grado/Edad ⁽³⁾		4		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾		M		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		Código Modular		Número y/o Nombre - RUIRD													
Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)		UNICA		Fecha de Nacimiento		Día		Mes		Año																			
Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)																																	
de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾		9 1 1 6 9 6 0 2 6		CONDORI MAMANI, Luz Gladys		24		01		2020		M		P		P		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
		9 1 1 4 7 2 4 5 6		VELARDE CLAVITEA, Jhon Alex		27		08		2019		H		P		P		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
		9 1 1 4 8 4 7 7 9		YANAPA CHOQUE, Melissa Angi		03		09		2019		M		P		P		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI		SI	

TERIO DE EDUCACIÓN

o	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria	(5) Forma	: (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado	(9) Turno	: (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
:	Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia		(10) Situación de Matrícula	: (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, Solo en el caso de EBA: (RE) Reingresante
:	(EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección	: A, B, C, ... Colocar "n" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(11) País	: (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Ch) Chile, (OT) Otro
d	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).	(7) Gestión	: (PGD) Pub. de gestión directa, (PGP) Pub. de Gestión Privada, (PR) Privada	(12) Lengua	: (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
:	En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1, 2, 3, 4, 5, 6.	(8) Programa	: (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBI) PEBIJA: Prog. de Educ. Bas. Alter. de Jóvenes y Adultos (solo EBA) PBN/BIJA/PEBANA/PEBIA: Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos.	(13) Lengua	: (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
:	En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, 4°, Colocar "n" si en la Nomenclatura hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).			(14) Tipo de discapacidad	: (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (PA) Auditiva, (SC) Sordociega, (OT) Otra. En caso de no acreditar discapacidad, dejar en blanco
:	Primaria: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.			(15) IE de procedencia	: Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
:				(16) N° de DNI o Cod. Del Est.	: El Cód. del Est. se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

